



Factura: 001-002-000099101



20201701006P02377



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201701006P02377						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JULIO DEL 2020, (8:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MALDONADO VASCONEZ MARCELO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500047543	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	AYALA MORA FANNY MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000929628	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SALVADOR MORA CAROLINA TANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501537005	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESION DE 1 PARTICIPACION EN LA COMPANIA SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 1.00							

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

ESCRITURA PÚBLICA N° 2020-17-01-006-P02377



CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA SERVICIOS
INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

MARCELO FERNANDO MALDONADO VÁSCONEZ Y FANNY MERCEDES

AYALA MORA

A FAVOR DE:

CAROLINA TANIA SALVADOR MORA

CUANTÍA: USD \$ 1,00

DÍ: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, miércoles veintidós (22) de julio del año dos mil veinte (2020), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparecen con plena capacidad libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, por una parte, en calidad de CEDENTES, los cónyuges Marcelo Fernando Maldonado Vásconez y Fanny Mercedes Ayala Mora, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí, y, de otra parte, en calidad de CESIONARIA, Tania Carolina Salvador Mora, por sus propios derechos. Los comparecientes declaran ser de



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, de ocupación empleados privados, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano; legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas se agregan. Advertidos que fueron los comparecientes, por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaria, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: SEÑORA NOTARIA: Sírvase insertar en su registro de escrituras públicas la siguiente transferencia de participaciones, en la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA., conforme a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a otorgar el presente documento de una parte los conyugues, Marcelo Fernando Maldonado Vásconez y Fanny Mercedes Ayala Mora y, de otra parte, Carolina Tania Salvador Mora, de estado civil casada, a quienes para efectos del presente documento se los denominará LOS CEDENTES y LA CESIONARIA, respectivamente. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Primero del Distrito



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



Metropolitano de Quito, el quince de enero de mil novecientos noventa y tres, aprobada por la Superintendencia de Compañías por Resolución número noventa y tres. Uno. dos. Uno. ciento cincuenta y nueve, de veinticinco de enero de mil novecientos noventa y tres e inscrita en el Registro Mercantil, el tres de febrero de mil novecientos noventa y tres.

DOS.- Mediante escritura pública otorgada, ante el Notario Primero del Cantón Quito, el Doce de febrero del año dos mil uno, aprobada por la Superintendencia de Compañías, por resolución cero uno guión Q punto I punto J punto mil cuatrocientos setenta y tres (01-Q.I.J 1473), de veintidós de marzo del año dos mil uno e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el dieciocho de abril del mismo año, se reformó el estatuto y se incrementó el capital a la suma de veinte mil dólares.

TRES.- Mediante escritura pública otorgada, ante el Notario Primero del Cantón Quito, el veintiocho de febrero del año dos mil tres, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el treinta de abril del mismo año, se procedió a la reforma del objeto y aumento de capital de la compañía, incrementándose el capital de la misma a la suma de cuarenta mil dólares.

CUATRO.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el veinte de noviembre del dos mil siete e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el dieciocho de diciembre del mismo año, se procedió a la modificación del objeto social de la compañía y reforma al estatuto.

CINCO.- Mediante Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía, de fecha cero dos de Marzo del dos mil veinte, se aprueba el ingreso de un nuevo socio y la transferencia de Participaciones.

TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES: En base de los antecedentes expuestos, conforme a lo resuelto por unanimidad, en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el cero dos de marzo del año dos mil veinte, LOS

Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta

Quito D.M.

CEDENTES, Marcelo Fernando Maldonado Vásconez y Fanny Mercedes Ayala Mora, transfieren a favor de Tania Carolina Salvador Mora, una participación de un dólar que tienen en la compañía, con todos sus derechos y obligaciones, sin limitación de ninguna naturaleza sin tener reclamo que hacerse mutuamente en el presente y en el futuro. **CUARTA: NACIONALIDAD DE LOS COMPARECIENTES:** Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana. **QUINTA: DOCUMENTO HABILITANTE.-** Se agrega la certificación de la Gerente General de la compañía **SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA.**, de la cual consta la aceptación de un nuevo socio y la transferencia de participaciones, materia de esta escritura pública, se efectúa con el consentimiento unánime del capital social de la compañía. **SEXTA: RAZONES.-** Se sentarán las respectivas razones al margen de la escritura de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el tres de diciembre de mil novecientos setenta y tres. **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN.-** Los comparecientes se autorizan mutuamente para que la presente escritura sea inscrita en el Registro Mercantil. **OCTAVA: DOMICILIOS.-** Para afectos del presente documento, los cedentes Marcelo Fernando Maldonado Vásconez y Fanny Mercedes Ayala Mora, fijan su domicilio en Quito Calle Foch E siete guión ochenta y uno y Diego de Almagro, correo electrónico dr.marcelomaldonado@gmail.com y la cesionaria fija su domicilio en Quito, Parroquia San Isidro del Inca, barrio Monteserrín, Calle Leonardo Tejada SN, intersección Endara Crow, Edificio Metropolis, Piso once Departamento mil ciento seis, correo electrónico carolinasalvador@hotmail.com. **NOVENA: CUANTÍA.-** La cuantía de la presente escritura es de Un Dólar. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás formalidades de ley para la plena validez del presente

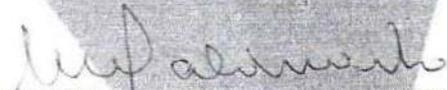


Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



instrumento público. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Marcelo Maldonado V., con matrícula profesional número mil doscientos cuarenta y uno, del Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue por mí, la Notaria, a los comparecientes, quienes se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

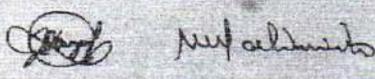
MOR/MOR


MARCELO FERNANDO MALDONADO VÁSCONEZ
C.C. 0500047543


FANNY MERCEDES AYALA MORA
C.C. 1000929628

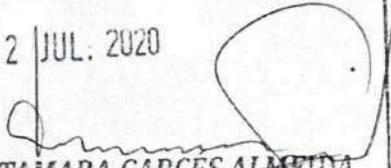

CAROLINA TANIA SALVADOR MORA
C.C. 0501537005


Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del Cantón Quito

NIVEL DE INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADO
 E31491222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MALDONADO MODESTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VASCOÑEZ ANA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2017-05-02
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-05-02

 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN: 050004754-3
 CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: MALDONADO VASCOÑEZ MARCELO FERNANDO
 LUGAR DE NACIMIENTO: COTOPAXI LATACUNGA LA MATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1945-12-11
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 FANNY MERCEDES AYALA MORA



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en -1- hoja(s).
 Quito a, 22 JUL. 2020

TGA
 TAMARA GARCÉS ALMEIDA
 NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0500047543

Nombres del ciudadano: MALDONADO VASCONEZ MARCELO
FERNANDO



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 11 DE DICIEMBRE DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AYALA MORA FANNY MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 30 DE MARZO DE 1979

Nombres del padre: MALDONADO MODESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VASCONEZ ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE MAYO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2020

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 205-326-21145



205-326-21145

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALCIONES

ESTADO DE CIUDADANÍA

ESTADOS Y NOMBRES
 AYALA MORA
 FANNY MERCEDES

UNIDAD NACIONAL
 RICHINCHA

FECHA DE EMISIÓN: 1987-03-02

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Soltera

MARCELO BALDARNO

100002002-0




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESP. GER. RR.HH. Y CAL.

Y12304002

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: AYALA GARCÉS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MORA BENÍTEZ FANNY

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2016-10-05

FECHA DE ANULACIÓN: 2020-10-08

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION JURISDICCADO
 EMISION D FAGO DE MULTA

Dec. Sanc. 2014 y Dec. de Administr. de CPJOS

100092952-9 805-0185

AYALA MORA FANNY MERCEDES

RICHINCHA QUITO

TUMBAZO TUMBAZO

1 Mito 3940 Correo 0 Tel USD 3940

DELEGACION PROVINCIAL DE RICHINCHA - 01011

6358532 15/09/2019 14:14:52

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en-1-.....hoja(s).

Quito a, 22 JUL. 2020

TGA

[Signature]

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
 NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1000929628

Nombres del ciudadano: AYALA MORA FANNY MERCEDES



Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESP.GER.RR.HH Y ORG.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO MARCELO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AYALA ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MORA BONILLA FANNY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

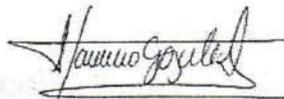
Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2020

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 206-326-21512



206-326-21512



Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA No. 050153700-5



CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**SALVADOR MORA
CAROLINA TANIA**

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1981-07-06
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
NINO: LEONARDO
HERRERA JOHANSSON




INSTRUCCION: SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION: MEDICO

E43438442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
SALVADOR ANTONIO EDUARDO

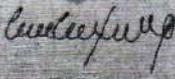
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
MORA MARIA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:
QUITO
2017-08-24

FECHA DE EXPIRACION:
2027-08-24



000-0884-1

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0039 F JUNTA No.
0039 - 100 CERTIFICADO No.
0501537005 CEDULA No.

SALVADOR MORA CAROLINA TANIA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: CUMBAYA
ZONA:




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 1 hoja(s).

Quito a, 22 JUL. 2020

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0501537005

Nombres del ciudadano: SALVADOR MORA CAROLINA TANIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERRERA JOHANSSON NINO LEONARDO

Fecha de Matrimonio: 10 DE AGOSTO DE 2017

Nombres del padre: SALVADOR ANTONIO EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MORA MARIA TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2020

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 206-326-21588



206-326-21588

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO

Certifico que en Junta General extraordinaria de socios de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA, celebrada el dos de marzo del 2020, se resolvió por unanimidad el traspaso de una participación a favor de la Socia CAROLINA TANIA SALVADOR MORA, a quien se la acepta como nueva socia de la compañía.

Quito, 29 de Junio, 2020

María Teresa Mora Vivanco

María Teresa Mora Vivanco
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA. DE 2 DE MARZO DE 2020



En la ciudad de Quito a 2 de Marzo de 2020, se reúnen los socios de la Compañía SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA. bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION.- SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Checoslovaquia 640 y Suiza Edificio Anacapry Planta Baja. La Junta se inicia en fecha 2 de Marzo de 2020 desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE.- Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General el Ingeniero Antonio Salvador.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL
Mora Vivanco María Teresa	\$ 39.999,00	\$ 39.999,00	39.999	\$ 39.999,00
Maldonado Vásconez Marcelo Fernando	\$ 1,00	\$ 1,00	1	\$ 1,00

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.-

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los Socios conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General
- 2) Conocer y resolver sobre el el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio fiscal 2019.
- 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas, y el tratamiento de la cuenta pérdidas acumuladas.
- 4) Resolver sobre el nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía.
- 5) Conocer y resolver sobre la aceptación de un nuevo socio
- 6) Aprobar la transferencia de aportaciones al nuevo socio

Los Socios se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

6.- DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día.

Para el efecto, toma la palabra la Sra. María Teresa Mora V. en calidad de Gerente General, quien expone su informe para consideración de los señores Socios. Acto seguido la Sra. María Teresa Mora V. en calidad de Gerente General procede a repartir a cada Accionista su informe de actividades correspondiente al año 2019. Luego de haber analizado el mencionado informe, los Socios lo aprueban por unanimidad y solicitan a secretaría muy comedidamente se anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta.

Proceden a resolver el segundo punto del orden del día.

Para lo cual se entrega a los Socios una copia de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, estos se aprueban por unanimidad de los Socios que representan al capital pagado y presente en la reunión.

Aprobado el segundo punto del orden del día se procede a revisar el tercer punto. El Presidente informa a los Socios que en este ejercicio económico la empresa ha obtenido utilidad y se ordena a contabilidad se proceda con el registro del 25% de impuesto a la renta y el 10% de reserva legal.

En cuanto al reparto de utilidades a los Socios, por unanimidad se decide que las mismas se acumulan en la cuenta Ganancias Acumuladas hasta una nueva disposición de las mismas. Adicional se decide que el saldo de Pérdidas Acumuladas sea neteado con la cuenta Ganancias Acumuladas hasta el 31-12-2019.

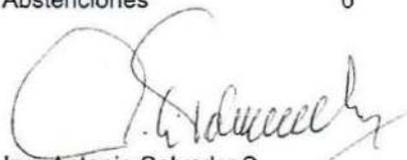
Aprobado el tercer punto se procede a tratar el cuarto punto del orden del día respecto al nombramiento de Presidente y Gerente General de Servicios Internacionales Salmor Cía. Ltda. Los socios por unanimidad deciden reelegir al Ing. Antonio Eduardo Salvador Salazar como Presidente de la Empresa y a la Sra. María Teresa Mora Vivanco como Gerente General, por el periodo estatutario de 3 años.

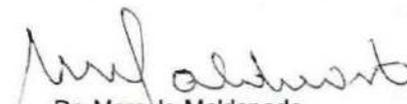
Resuelto el cuarto punto del orden del día, se procede a tratar el quinto punto. Se pone a consideración de la Junta General el ingreso de la Sra. Carolina Tania Salvador Mora como nueva socia. Por unanimidad se acepta la inclusión de la Sra. Carolina Tania Salvador Mora y se resuelve el sexto punto del orden del día mediante la aceptación igualmente unánime de que el Dr. Marcelo Fernando Maldonado Vásconez transfiera su acción a la Sra. Carolina Tania Salvador Mora.

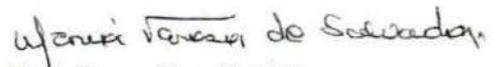
7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar el Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del acta de la Junta Universal Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía. Siendo las 17h00 queda clausurada la Junta General.

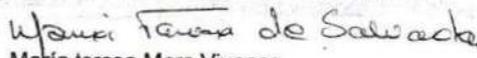
Votos a Favor	40.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0


Ing. Antonio Salvador S.
Presidente de la Junta General


Dr. Marcelo Maldonado
Socio


María Teresa Mora Vivanco
Gerente General – Socia – Secretaria Ad-hoc

- Certifico que es fiel copia del original:


María Teresa Mora Vivanco
Gerente General

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero ésta
..... copia certificada, firmada y sellada en
Quito a, 22 JUL. 2020


Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.





Factura: 001-004-000101569



20201701001001213

NOTARIO(A) SUPLENTE FREDDY EDUARDO SUQUILANDA JARAMILLO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20201701001001213

MATRIZ	
FECHA:	6 DE OCTUBRE DEL 2020, (16:01)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-01-1993
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CAZAR REVELO LUIS ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718556143
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-07-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20201701006P02377



Handwritten signature of Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo

NOTARIO(A) SUPLENTE FREDDY EDUARDO SUQUILANDA JARAMILLO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 04649-DP17-2020-VS

Colegio de Notarios de Pichincha





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Tomé nota de la **ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA.**, otorgada por **MARCELO FERNANDO MALDONADO VASCONEZ Y FANNY MERCEDES AYALA MORA**, a favor de **CAROLINA TANIA SALVADOR MORA**, celebrada ante la **DOCTORA TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA**, **NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO**, el veinte y dos de julio del dos mil veinte; al margen de la respectiva escritura matriz de Constitución de la compañía **SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA.**, celebrada en esta Notaria el quince de enero de mil novecientos noventa y tres.

Quito, seis de octubre de dos mil veinte.



DR. FREDDY SUQUILANDA JARAMILLO
NOTARIO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 39546

9181137GIFVRAP

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	32622
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/11/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	17862
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /22/07/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL SR. MARCELO MALDONADO VASCONEZ CEDE A FAVOR DE LA SRA. TANIA SALVADOR MORA, UNA (1) PARTICIPACION DE USD. \$ 1.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 242 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 03 DE FEBRERO DE 1993, TOMO 124.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103